

**Evaluación de continuidad-Jefatura de Servicio facultativa de Dermatología M-Q y venereología
Departamento de Salud de Valencia-Arnau de Vilanova (plaza nº 60485)**

Organismo

Conselleria de Sanidad

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso de méritos

TITULACIÓN

Título universitario de grado o bien licenciatura, ingeniería superior o arquitectura o equivalentes (subgrupo 1)

GRUPO

A1

TITULACIÓN ESPECÍFICA

Título de licenciado o graduado en Medicina y poseer el correspondiente título de médico especialista expedido, homologado y convalidado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

REQUISITOS

Podrán participar en esta convocatoria los facultativos con nombramiento de personal estatutario fijo que ostenten plaza en la especialidad a la que se concursa en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social, así como los facultativos con nombramiento de funcionario de carrera, o laboral fijo, que presten servicios en hospitales de titularidad pública con programa acreditado para la docencia por la comisión nacional de la correspondiente especialidad.

Requisitos exigidos:

- a) Poseer la nacionalidad española o de alguno de los estados miembros de la Unión Europea o reunir alguno de los requisitos establecidos en el artículo 57 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, referido al acceso al empleo público de nacionales de otros estados.
- b) Poseer la titulación correspondiente.
- c) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente nombramiento.
- d) No haber sido separado del servicio, mediante expediente disciplinario, en cualquier servicio de salud o administración pública en los seis años anteriores a la convocatoria ni hallarse inhabilitado con carácter firme para el ejercicio de funciones públicas ni, en su caso, para la correspondiente profesión.
- e) No exceder de la edad de jubilación.

Los aspirantes que opten a la plaza de Jefe de Sección de Urgencia Hospitalaria deberán poseer el título de licenciado o graduado en Medicina y ostentar plaza en propiedad en la categoría a la que concursan.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN

Dudas sobre el trámite

- [Formulario de consulta](#)

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

LISTADO DE ETAPAS

ETAPA

Resolución de continuidad

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
Diari Oficial de la Generalitat Valenciana	9525	02/02/2023

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Acta, edicto y plazo de alegaciones

FASE

Propuesta de adjudicación

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

19/12/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Convocatoria a la entrevista

FASE

Valoración de méritos

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

22/11/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Modificación de la comisión de valoración

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Web

Número publicación

Fecha publicación

21/03/2022

TASAS

Importe máximo

0.0

ETAPA

Nombramiento de la comisión de valoración

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación

Número publicación

Fecha publicación

Web

07/03/2022

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Resolución de la Directora General de Recursos Humanos por la que se determina la composición nominal de los miembros de las comisiones evaluadoras que han de juzgar la evaluación para la continuidad de diversas jefaturas de servicio y sección asistenciales en diferentes hospitales de los Departamentos de Salud Dependientes de la Conselleria de Sanidad y Salud Pública

TASAS

Importe máximo

0.0